

Izquierdo y Ruiz Escudero participan en los actos del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2018

---

## La Comunidad reforzará la atención a las personas con trastornos del espectro autista

- La Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad tendrá medidas sociales, sanitarias y educativas sobre TEA
- El Gobierno regional ampliará el programa AMI-TEA para la atención médica integral de los pacientes con autismo
- Se impulsará la atención especializada de menores con trastornos del desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerla

**4 de abril de 2018.-** La Comunidad de Madrid va a reforzar la atención integral a las personas con trastornos del espectro autista (TEA), a través de programas y medidas específicas en los ámbitos social, sanitario y educativo recogidos en la nueva Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022, que está ultimando el Gobierno regional.

Así lo han puesto de manifiesto los consejeros de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, y de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que han participado hoy en los actos organizados por la Federación Autismo Madrid con motivo de la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2018, que tiene este año como lema “Rompamos juntos barreras por el autismo. Hagamos una sociedad accesible”.

La futura Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad, en cuya elaboración han participado entidades y expertos relacionados con la atención a estas personas en la región, prevé impulsar la atención social especializada de los menores con trastornos de desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerla.

La Comunidad de Madrid cuenta con una amplia Red de Centros de Atención Temprana para menores de 6 años, compuesta por 34 centros y 3.417 plazas, que presta una atención basada tanto en tratamientos preventivos como terapéuticos (logopedia, psicoterapia, estimulación, fisioterapia y psicomotricidad). “La detección precoz de una posible discapacidad es absolutamente fundamental para poder actuar cuanto antes y prevenir posibles trastornos en el desarrollo o reducir el impacto de los mismos”, ha señalado Carlos Izquierdo.

Asimismo, la Estrategia contempla la ampliación del Programa para la Atención Médica Integral de los pacientes con Trastorno del Espectro Autista (AMI-TEA), de forma que se pueda atender de manera adecuada la demanda de atención sanitaria ambulatoria completa para estas personas. Esta Unidad, que se encuentra en el Hospital Universitario Gregorio Marañón, ha convertido a la Comunidad de Madrid en un referente a nivel nacional en la atención sanitaria que se presta a personas con TEA.

Además, la Comunidad de Madrid está mejorando la atención que se presta a los pacientes con TEA en los centros sanitarios de la región gracias al convenio firmado el pasado mes de junio con la Federación Autismo Madrid, para realizar actividades de información, formación y sensibilización dirigidas a los profesionales de los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud. Ya se están implantando iniciativas específicas en algunos centros sanitarios para favorecer la comunicación entre profesionales y pacientes con trastornos del espectro autista, iniciativas que se extenderán al resto de centros de la región.

Igualmente, el Gobierno regional dispone de una Red de Atención social integral a personas con autismo que cuenta con un alto grado de especialización y máxima calidad. Actualmente, la Comunidad de Madrid tiene 179 plazas concertadas con la Federación Autismo Madrid, a las que se destina más de 5 millones de euros anuales, destinadas a la atención gratuita de personas adultas que han finalizado su etapa educativa y requieren tratamientos, ya sea en régimen residencial o de día.

La Comunidad de Madrid cuenta también con una Guía informativa para familias de personas con trastorno del espectro autista (TEA), elaborada conjuntamente con la Federación Autismo Madrid, que recoge todos los recursos y servicios existentes en la región para la atención de estas personas.

## **REFUERZO DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

En el ámbito educativo, la futura Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad prevé que se sigan reforzando las plantillas de los equipos de orientación educativa en la atención a los alumnos con TEA. La Comunidad de Madrid ha abierto 115 nuevos centros de atención preferente para alumnos con autismo en lo que llevamos de legislatura.

Además, se han puesto en marcha 130 nuevas aulas para el Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) para atender a estos alumnos. Concretamente en este curso 2017/18, el Gobierno regional ha puesto en marcha 57 nuevas aulas TGD en 48 centros preferentes, con las que se está atendiendo a 285 alumnos más. El Ejecutivo madrileño ha cumplido con su compromiso de tener una ratio máxima de 5 alumnos por aula TGD, que se mantendrá a lo largo de toda la legislatura, y ha incorporado al sistema 280 nuevos especialistas de apoyo a las aulas TGD.